

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS TAXICOM S.A NO. 61 CELEBRADA EL 10 DE ABRIL 2014-----

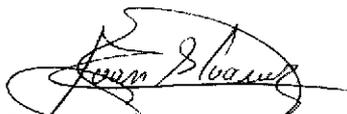
En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, siendo las dieciseis horas y 30 minutos (16:30PM), en las oficinas de la compañía, situadas en la Av. Dr. Colón Tinoco y Padre Juan Palomino, se reúnen los siguientes accionistas, **1.- SRA. CAMPOVERDE AGUILAR MARIA ELENA, representando con voz y voto y con POSECIÓN EFECTIVA de los copropietarios (GOMEZ CAMPOVERDE ANNIA MARIA, GOMEZ CAMPOVERDE JORGE WASHINGTON, GOMEZ CAMPOVERDE MARIA JOSE, por sus propios derechos propietario de 5050 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 5050 votos, 2. SR. AGUIRRE FEJOO ROMER JOSELITO, , por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 3.- Sr. ALVAREZ CARRANZA ANGEL TOMAS, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, 4.- SR. ALVAREZ CARRANZA ARMANDO ALGEMIRO, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, 5.- ALVAREZ CARRANZA JUAN ANTONIO, por sus propios derechos propietario de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 6.- Sr. ALVAREZ TUAREZ EDISON ADALBERTO, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 7.- SR. ARMIJOS CASTILLO LUIS ANTONIO, por sus propios derechos propietario de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 8.- ARMIJOS LUIS ENRIQUE por sus propios derechos propietario de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 9.- Sr. ARMIJOS CASTILLO LUIS ANTONIO representando con voz y voto del SR. ARMIJOS ROGEL ANTONIO ALEXANDER , por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 10.- Sr. ARMIJOS CASTILLO LUIS ANTONIO representando con voz y voto del ARMIJOS ROGEL LUIS ALBERTO, por sus propios derechos propietario de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 11.-AVILA BRAVO ROQUE ALFONSO por sus propios derechos propietario de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 12.- ORDOÑEZ BALCAZAR DIEGO WILFRIDO representando con voz y voto del SR. BECERRA RAMIREZ ALVARO ARTURO por sus propios derechos propietario de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 13.- Lcda. ALVAREZ OLARTE ALEXANDRA MIRELLA representando con voz y voto del Sr. CALBERTO PEREZ CRISTHIAN MARCELO, por sus propios derechos propietarios de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 14.- BURNEO VEGA VICTOR MANUEL, por sus propios derechos propietarios de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 15.- SR. CAMPOVERDE CASTRO MARIO JENNER, por sus propios derechos propietarios de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 16.- SR. CARRANZA PALMA JEFFERSON JOSE, por sus propios derechos propietario de-----**

100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 17.- **Srta. CARRANZA LUCAS JENNIFER GABRIELA** por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 18.- **CARRANZA TUAREZ EUDES ALFREDO**, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, 19.- **Sr. CARRANZA TUAREZ JOSE VICENTE**, por sus propios derechos propietarios de 100 acción ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 20.- **CARRANZA TUAREZ NIEVE NOEMI**, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, 21.- **SR. CARRANZA TUAREZ VICENTE EDILBERTO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 22.- **SR. CARRION LUZON JUAN DANIEL**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 23.- **SR. CASTILLO FRANCO FERNANDO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 24.- **SR. CASTRO CRUZ HOLGER ROBERTO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 25.- **SRA. YOLANDA LOPEZ DE CORONEL**, representando con voz y voto del **SR. CORONEL LEON MARCEL RENE**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 26.- **SR. ESCUDERO VALLE JOSE NELSON**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 27.- **SR. GAONA TORRES MIGUEL ANGEL** por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 28.- **SRTA. PINEDA FATIMA**, representado con voz y voto a la **SRTA. GUAMAN PINEDA ERIKA MABEL**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 29.- **SR. GUASHPA MOROCHO CARLOS**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 30.- **Sra. GUAYCHA SORIANO SANDRA MORMA**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 31.- **Sr. JARAMILLO ESPINOZA MIGUEL HIPOLITO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 32.- **SR. QUINDE ROMERO CARLOS DIEGO**, representando con voz y voto del **Sr. CASTILLO CALDERON JHONSON LENIN**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 33.- **Sr. LAPO HERRERA JOSE AURELIO**, por sus propios derechos propietario de 225 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 225 votos, 34.- **LOJA BENALCAZAR JOSE ROLENDIO**, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, 35.- **Sr. LOJA MENDOZA JOSE PATRICIO**, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, 36.- **SRA. MAZA MAZA ALBA YOLANDA**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 37.- **Sr. MEDINA CAMPOVERDE VICENTE EDUARDO**, por sus propios-----

derechos propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 125 votos, **38.- Sr. MENDOZA CARRANZA WILSON STALIN**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **39.- Sr. MENDOZA ROMERO ONESIMO RAUL**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **40.- MORA ESPINOZA CARLOS ENRIQUE**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **41.- Sr. MORA NARVAEZ JORGE OSWALDO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **42.- MORALES ORTIZ TELMO EDGAR**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **43.- Sr. NAVARRETE BRAVO NESTOR PABLO**, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, **44.- PEREZ CORREA MIRIAN JANNETH**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **45.- SRA. CONDOY CAJAS MARIA**, representando con voz y voto al Sr. **QUINTO ROMERO JORGE PATRICIO** por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **46.- Sr. REY DUVAL RONNIE RONALD**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **47.- SR. RIOS ZAMBRANO JHONATHAN BLADIMIR** por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **48.- RODRIGUEZ NIETO WASHINGTON ANTONIO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **49.- RODRIGUEZ ROGEL CESAR PAUL** por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% del su valor y con derecho a 100 votos, **50.- ROGEL ROGEL ANGEL ANTONIO** por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% del su valor y con derecho a 100 votos, **51.- ROBLES CHAMORRO EISTEIN JOSUE**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **52.- ROMAN QUEVEDO CRISTOPHER ANTONIO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **53.- Sr. RUEDA RODRIGUEZ WALTER RAMIRO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **54.- Sr. RUEDA SOTO JUAN MANUEL**, por sus propios derechos propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 300 votos, **55.- SR. LAPO HERRERA JOSE AURELIO**, representando con voz y voto a la Sra. **SALAZAR ROMERO GLADIS PATRICIA**, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, **56.- SR. SALINAS PADILLA SANDRO SERVIO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **57.- Sr. SANMARTIN QUICHIMBO JOSE ESTALIN**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **58.- Ing. Agr. SIGUENZA SANCHEZ WALTER VICENTE**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y-----

nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 59.- **SRTA. NARCISA DE JESUS TORRES CONDOY**, representando con voz y voto al Sr. **TORRES CONDOY HERNAN PATRICIO**, por sus propios derechos propietario de 200 acciones, 60.- Sr. **VEGA CORDOVA RODRIGO STALIN**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 61.- Sr. **VICUÑA VILLAGOMEZ DANIEL PATRICIO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 62.- **YUNGA RODRIGUEZ CARLOS CESAR**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, 63.- Sr. **ZAMBRANO NIXON OSWAL**, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos. 64.- Sr. **ZOSORANGA TENEZACA WILLIAMS RAUL**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos. Concurrencia que representa el Sesenta y tres por ciento del capital social pagado de la Compañía de Transporte de Taxis "TAXICOM S.A"- Preside la Junta el señor Washington Antonio Rodríguez Nieto, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el señor Juan Antonio Álvarez Carranza, Gerente General.- De inmediato el señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura a la convocatoria realizada en el Diario Correo de la ciudad de Machala el día jueves 02 de abril del 2015, la misma que textualmente dice: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS TAXICOM S.A., CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA**. Se convoca a los Accionistas de la Compañía de TRANSPORTE EN TAXIS TAXICOM S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 10 de abril del 2015, a las 16H00pm (4p.m), en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Dr. Colón Tinoco y Juan Palomino (Florida 2) de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos: Orden del Día: 1.- Informe del Comisario Ing. Rommel Mora; 2.- Informe del presidente, Sr. Washington Rodríguez; 3.- Informe del Gerente General, Sr. Juan Alvares Carranza, 4.- Lectura y aprobación del balance del 2014 a cargo de la Ing. Alexandra Álvarez, 5.- Clausura. Citase de manera individual al Lcdo. Rommel Mora, Comisario de la Compañía, sin perjuicio de haberlo ya convocado personalmente, mediante nota escrita. Machala, 02 de abril del 2015. Sr. Juan Antonio Álvarez C. GERENTE. Sr. Washington Rodríguez PRESIDENTE- Luego de constatarse el Quórum Reglamentario, el mismo que consta de 12600 Acciones presentes, que representan el 63% de las VEINTE MIL ACCIONES EXISTENTES EN LA COMPAÑÍA (20.000). El Sr. Washington Rodríguez pasa a tratar el primer punto del orden del día que es: **EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE LABORES DEL ING. ROMEL MORA:** El Sr. Rodríguez manifiesta a los presentes que el Ing. Romel Mora no podrá estar presente y es por eso que delega por medio de oficio a su suplente el Ing. Walter Sigüenza para que lo represente, el cual pasa a dar el informe correspondiente al periodo fiscal del 2014, el Ing. Sigüenza saluda a los presentes y da el informe. **SE ANEXA COPIA DEL INFORME DEL COMISARIO**. Luego de haber escuchado el Informe y al ver que nadie se pronuncia se pasa a tratar el siguiente punto del orden **.SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que dice "INFORME DEL PRESIDENTE. SR. WASHINGTON RODRIGUEZ:** El Sr. Washington Rodríguez saluda a los presentes y a continuación da su informe correspondiente al periodo del 2014. **SE ANEXA COPIA DEL INFORME DEL PRESIDENTE**. Luego de haber escuchado el informe del Presidente, el mismo que no presenta ninguna novedad, se pasa a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA que dice: INFORME DEL GERENTE, SR. JUAN ANTONIO ALVAREZ:** El Sr. Juan Alvares saluda a los presentes y a continuación da su informe correspondiente al periodo fiscal del 2014. **SE ANEXA COPIA DEL INFORME DEL-----**

al periodo fiscal del 2014. **SE ANEXA COPIA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Luego de haber escuchado el informe del GERENTE, el mismo que no presenta ninguna novedad, se pasa a tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES: **INFORME DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA COMPAÑIA. A CARGO DE LA ING. ALEXANDRA ALVAREZ:** El Sr. Washington Rodríguez manifiesta a los presentes que la Ing. Alexandra Álvarez, contadora de la misma, dará el informe económico correspondiente al periodo fiscal del 2014, la Ingeniera Álvarez saluda a los presente y manifiesta que por estar delicada de salud, delega a su compañera Ing. Sally Morocho, la cual explica el informe de estados resultados y balances y luego ella (Ing. Alvares) explicara cualquier inquietud. **SE ANEXA BALANCE Y ESTADOS RESULTADOS DEL 2014.** Luego de haberla escuchado a la Ingeniera Morocho pregunta si hay alguna inquietud con relación al balance presentado a la asamblea, el Sr. Alfredo Carranza solicita la palabra y manifiesta que se detalle la cuenta de transporte, la Ing. Alvares solicita la palabra y manifiesta que esta cuenta representa las movilizaciones del personal y honorarios de los directivos de todo el año, luego la Sra. Mirian Pérez solicita la palabra y pregunta por cultura general sobre la cuenta de cálculos matemáticos y reembolso de gastos, la Ing. Alvares manifiesta que el Cálculo Matemático es un requisito que desde el año pasado lo está solicitando la Superintendencia de compañías, y el reembolso son gastos que no tienen facturas como tarjetas de recargas y otros, que son reembolsados a nombre de la secretaria, el Ing. Sigüenza solicita la palabra y pregunta de donde proviene el reingreso de accionistas, la Ing. Alexandra solicita la palabra y manifiesta que son ingresos de socios nuevos, luego el Ing. Sigüenza pregunta sobre las contribuciones si no hay ningún problema porque tiene entendido que está prohibido hacer contribuciones, la Ing. Alvares manifiesta que son pagos que la compañía hace a el cuerpo de bomberos y a la misma Superintendencia y no dan facturas solo recibos, luego la Ing. María Elena Campoverde solicita la palabra y pregunta sobre el balance, en las Cuentas por pagar accionistas, la Ing. Alvares solicita la palabra y manifiesta que esa cuenta viene generado de años anteriores, y que son valor que sirven para el aumento de capital, pero como aún no se lo ha podido realizar porque no cuentan con la presencia de todos los accionistas ese valor permanece ahí, luego de haber resuelto todas las inquietudes el señor Rodríguez solicita se lleva a votación la **APROBACION DEL BALANCE 2014**, obteniendo los siguientes RESULTADOS por el **SI 11875** votos y por el **NO 0** votos, por lo tanto el Balance fue aprobado en su totalidad por los accionistas presentes. A continuación se pasa a tratar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DIA: CLAUSURA:** Luego el Presidente dispone un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta y por unanimidad de los accionistas presentes que representan el 63% (12600 acciones presentes) del capital social pagado de la compañía, se resuelve dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Lo certificamos, Machala, a 10 de Abril del 2015-----



Sr. Juan Alvarez Carranza
GERENTE GENERAL



Sr. Washington Rodríguez
PRESIDENTE